



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 ABR. 1989

Expte. N° 16.024/89

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de auxiliar de investigación del proyecto "El trópico del NOA: un análisis socioeconómico y ecológico como base para el desarrollo regional" realizado por el Consejo de Investigación y teniendo en cuenta el resultado del mismo, como así también lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Lidia Petrona FUNES, D.N.I. N° 5.891.104, como auxiliar de investigación del proyecto EL TROPICO DEL / NOROESTE ARGENTINO, UN ANALISIS ECOLOGICO Y SOCIOECONOMICOS COMO BASE PARA EL DESARROLLO REGIONAL del Consejo de Investigación, con la remuneración / mensual de presupuesto equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir / del 1° de Abril del corriente año, de acuerdo al resultado del llamado a / inscripción de interesados llevado a cabo por dicha dependencia para ocupar el mencionado cargo.

ARTICULO 2°.- Afectar el presente nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta de personal del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

Lic. SONIA A. VAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 155 - 89